

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11227 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre solicitud de autorización para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre con instalaciones estivales en el dominio público marítimo-terrestre.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública las siguientes solicitudes para más de una temporada estival:

Referencia	Solicitante	Instalaciones	Playa	Años
AUT01/23/33/0023	María de los Ángeles Piney Roiz	Bar de temporada	Palombina	2023 a 2026
AUT01/23/33/0033	Helados Helio Hermanos, S.L.	Vehículo de venta de helados	La Palmera	2023 a 2026
AUT01/23/33/0034	Herminio Villar Noriega	Puesto de alquiler de tablas	Poo de Llanes	2023 a 2026
AUT01/23/33/0045	Radu, C.B.	Bar de temporada	Frejulfe	2023 a 2026
AUT01/23/33/0066	Julián Verdú Martínez	Vehículo de venta de helados	Rodiles	2023 a 2026
AUT01/23/33/0069	Ayto. de Cudillero	Impartición de clases de surf	S. Pedro de la Ribera	2023 a 2024

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España 3, 4ª planta, Oviedo, de lunes a viernes no festivos, de 9:00 a 14:00 horas. Para evitar demoras en la consulta del expediente se recomienda concertar cita previa mediante el teléfono 985 96 37 60 o en correo bnz-dcasturias@miteco.es. Una copia de los expedientes se encuentra en cada uno de los Ayuntamientos.

Oviedo, 12 de abril de 2023.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A230013200-1